

## SESIONES ORDINARIAS

2006

# ORDEN DEL DIA N° 751

### COMISIONES DE CULTURA Y DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS

Impreso el día 18 de agosto de 2006

Término del artículo 113: 30 de agosto de 2006

**SUMARIO: Elección** por parte de las Naciones Unidas de la obra del diseñador Matías Delfino, a través de la cual se anuncia la conmemoración del Día de la Memoria del Holocausto. Expresión de beneplácito. **Ingram.** (987-D.-2006.)

#### Dictamen de las comisiones

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Cultura y de Derechos Humanos y Garantías han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ingram por el que se expresa beneplácito por la obra del diseñador argentino Matías Delfino en conmemoración del Día del Holocausto; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la elección –por parte de las Naciones Unidas– de la obra realizada por el diseñador argentino Matías Delfino.

A través de dicha obra, las Naciones Unidas anunciarán la conmemoración del Día de la Memoria del Holocausto, en homenaje a la liberación de Auschwitz, en Polonia, desde el 27 de enero de 2006 y todos los 27 de enero subsiguientes.

Sala de las comisiones, 7 de agosto de 2006.

*Jorge E. Coscia. – Remo G. Carlotto. – Eduardo A. Di Pollina. – Amelia de los M. López. – Alicia E. Tate. – Silvia B. Lemos. – Marta S. De Brasi. – Ana Berraute. – María A. Torrontegui. – María C. Alvarez Rodríguez. – Rosana A. Bertone. – Stella M. Córdoba. – Guillermo de la Barrera. – María G. de*

*la Rosa. – Margarita Ferrá de Bartol. – Santiago Ferrigno. – Luis A. Galvalisi. – Jorge A. Garrido Arceo. – Francisco V. Gutiérrez. – Alberto Herrera. – Oscar S. Lamberto. – José E. Lauritto. – Oscar E. Massei. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – María del C. Monayar. – Olinda Montenegro. – Norma E. Morandini. – Hugo R. Perié. – Stella M. Peso. – Rosario M. Romero. – Gladys B. Soto. – Pablo G. Tonelli. – Rosa E. Tulio.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Cultura y de Derechos Humanos y Garantías, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Ingram por el que se expresa beneplácito por la obra del diseñador argentino Matías Delfino en conmemoración del Día del Holocausto, lo modifican por razones de mejor técnica legislativa y creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que acompañan la iniciativa, por lo que los hacen suyos y así lo expresan.

*Jorge E. Coscia.*

#### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La obra que efectuara el diseñador argentino Matías Delfino se recordará cada 27 de enero en homenaje a la liberación de Auschwitz, en Polonia. Se trata de un póster para pedir que el Holocausto no se repita.

La imagen conmemorará por primera vez la manzana de judíos. Este diseñador argentino trabaja para las Naciones Unidas.

La obra denomina Holocausto al asesinato de seis millones de judíos, durante la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), a manos del régimen nazi de Alemania encabezado por Adolf Hitler.

En los campos de exterminio de este régimen además murieron unos 800.000 gitanos y cuatro millones de soviéticos y polacos. El término *shoá*, en hebreo, designa al Holocausto.

La eliminación física de los judíos se realizó de forma sistemática, meticulosa y según una estrategia bien elaborada y aplicada a partir de 1933, cuando Hitler accedió al poder en Alemania.

El Holocausto se distingue de otros genocidios por gestarse desde una ideología fervientemente nacionalista y cometer asesinatos de forma masiva y sistemática.

Fue la llamada “solución final al problema judío”, según la terminología nazi, diseñada en la Conferencia Wannsee en enero de 1942 por Reinhard Heydrich y Adolf Eichmann, entre otros jefes.

La Segunda Guerra Mundial terminó en Europa con la rendición del ejército alemán en mayo de 1945. Luego del Holocausto, muchos de los sobrevivientes encontraron refugio en campos administrados por los aliados.

El último de estos centros cerró en 1957. Entre 1948 y 1951, casi 700 mil judíos emigraron a Israel, incluyendo más de dos tercios de desplazados en Europa. Otros lo hicieron hacia EE.UU. y otros países.

La obra consiste en un largo y fino alambre de púa que en su extremo final se transforma, a medida que se enrolla, en una flor –abierta y fresca– y marca la leyenda “Más allá de los recuerdos” (*Remembrance and beyond*, en inglés).

Sobre un fondo negro, Naciones Unidas empleará esta imagen para anunciar la conmemoración del Día de la Memoria del Holocausto a partir del 27 de enero de 2006 y cada 27 de enero.

Una imagen que recorrerá el mundo y que es obra de un joven diseñador argentino, el único latino de la Unidad de Diseño Gráfico de la ONU.

Dos semanas antes de la Navidad del 2005 –fecha en que Matías Delfino viajaba a la Argentina para pasar las fiestas–, la propuesta de este diseñador (31 años) egresado de la Universidad de Buenos Aires fue seleccionada, entre seis más, para representar la primera imagen del día que recuerde el Holocausto nazi (ver *El horror...*).

La fecha coincide con la efemérides de la liberación del campo de concentración de Auschwitz (Polonia): el 27 de enero de 1945.

En este nuevo día internacional, Naciones Unidas quiere transmitir la consigna del “nunca más” en un afán por “instalar un concepto sobreentendido en los mensajes de la organización”, explica el autor.

*Remembrance and beyond*, pasado y futuro. Un alambre de púa que representa el pasado y una flor en plena apertura que simboliza el futuro. Una composición que “emociona”, define Matías a “Clarín”, orgulloso de haber alcanzado uno de sus objetivos como diseñador: “Conmover, persuadir, para que la gente tome conciencia y no sólo hacerla disfrutar de algo lindo”.

Antes de elaborar esa sencilla propuesta con las solas herramientas de los programas de diseño y la creatividad a la que le enseñaron a recurrir en la UBA, hubo un proceso de investigación en el que Matías exprimió documentación de la ONU y experiencias personales de descendientes de judíos sobrevivientes al Holocausto.

A Matías, que estudió en el Colegio Marianista del barrio de Flores, algunos de los testimonios le llegaron de amigos que hizo en estos seis años de residencia en Nueva York. Una vez terminado, consultó con ellos. “La respuesta fue muy emotiva”, recuerda en una conversación telefónica. “La cadena de mails que se generó llegó hasta el director del Comité Judío Americano, David Harris”.

Como rescata Daniel Berliner, director del diario digital “Itón Gadol” dirigido a la colectividad judía de habla hispana, “el póster consigue generar atracción y conciencia de lo que ocurrió”.

Sin embargo, éste no fue el primer contacto de Matías con el genocidio al pueblo judío. “Muy joven, por un trabajo que me pidieron en el colegio, pude conocerlo. Después vino el atentado a la AMIA”. Frente a lo cual el autor no puede entender, aunque se esfuerza en intentar comprender, qué puede motivar atrocidades de este tipo y se sorprende de que sigan sucediéndose en pleno siglo XXI.

Sensibilizado con el trabajo de organizaciones sin fines de lucro y organismos de derechos humanos, Matías llegó a Naciones Unidas como turista. En medio de una visita guiada hace ocho años, se despidió del grupo y tocó la puerta del departamento de diseño gráfico. “En un inglés incomprensible, pregunté si podía quedarme a ver cómo trabajaban”, recuerda. Ya de regreso a la Argentina, consiguió una pasantía de dos meses en ese departamento.

Confiesa que alcanzó un sueño que nació con un trabajo para UNICEF en la Facultad de Diseño de la UBA cuando ahora transita por los pasillos de la sede de Naciones Unidas en Nueva York y espera poder coronarlo diseñando campañas de bien público y derechos humanos en la Argentina. “Pocas veces uno tiene la posibilidad de decir tanto con tan poco”, insiste Matías.

Por todo lo expuesto, y entendiendo que estos actos aberrantes han quedado plasmados como tales en la historia del mundo, afectando a miles de argentinos que pertenecen a la comunidad judía, es que solicito a mis pares la aprobación de este proyecto.

Roddy E. Ingram.

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

## RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obra que realizara el joven diseñador argentino Matías Delfino, para las

Naciones Unidas, a través de la cual se anuncia la conmemoración del Día de la Memoria del Holocausto, todo ello en homenaje a la liberación de Auschwitz, en Polonia, desde el 27 de enero de 2006 y cada 27 de enero subsiguiente.

*Roddy E. Ingram.*